

Organización de la Mapoteca en la Biblioteca Nacional

por LUCILA VALDERRAMA G.

Es obvio que los mapas constituyen una fuente de consulta inapreciable para los estudiosos de Geografía e Historia. Pero quizá no se aprecia debidamente cómo mejoran los servicios que con ellos puede prestarse, cuando están ordenados sistemáticamente.

Una colección de mapas ordenada o clasificada de acuerdo con un método convenientemente aplicado, rinde el máximo de provecho. Aun el catálogo, que da una relación completa de la colección de la mapoteca, constituye por sí solo una valiosa fuente de ayuda en cuanto pone a nuestro alcance los mapas solicitados y con sus informaciones proporciona una orientación básica para la atención de las consultas. Y gracias a la ordenación que el catálogo supone, se hará más rápido y eficiente el manejo de la colección.

Desde luego, es innecesario insistir en las diferencias que existen entre mapas y libros, ya que a lo largo de este trabajo las podemos anotar. Pero sí debemos tener en cuenta que son precisamente estas diferencias las que nos llevan a adoptar una clasificación y una catalogación especiales, aunque basadas en la técnica usada para la clasificación y la catalogación de libros.

La Mapoteca de la Biblioteca Nacional se comenzó a organizar en 1953 y desde ese año presta servicio a los lectores, absolviendo una serie de consultas.

La Mapoteca comprende: mapas y planos (impresos y manuscritos), atlas y libros susceptibles de servir como fuente de consulta al bibliotecario o al investigador.

Para comprender debidamente las modalidades del trabajo técnico que exige el tratamiento de la colección, es conveniente establecer las diferencias que caracterizan sus diferentes piezas.

MAPAS Y ATLAS: es posible confundir un atlas con un mapa en varias hojas y no es precisamente el título quien nos aclarará la confusión, porque muchos mapas en varias hojas llevan el título de atlas, solo el estudio del ejemplar nos permitirá hacer la discriminación.

Las hojas de un mapa son todas a la misma escala, y capaces de ser unidas para formar una sola hoja. Generalmente son acompañadas de un mapa director, para facilitar su unión o su apreciación de conjunto. En cambio, los mapas de un atlas son generalmente a diferente escala, aunque también puede darse el caso contrario, sus hojas no pueden unirse unas con otras y llevan siempre un índice de lugares.

ATLAS Y LIBROS: también es necesario distinguir entre atlas y libros. Un atlas será aquel en que predominen los mapas sobre el texto y un libro (con mapas) es aquel en que el texto es mayor que la cantidad de mapas. En otras palabras: en los atlas el texto ayuda a la comprensión de los mapas y va acompañado de un índice geográfico; en los libros los mapas sirven para ilustrar el texto y por lo tanto son la parte menos importante.

MAPAS: desde un punto de vista físico, los mapas pueden presentarse bajo diferentes formas:

- a) Un mapa en una sola hoja, conservada tal como se ha editado.
- b) Un mapa en varias hojas, a la misma escala y publicadas simultánea o sucesivamente, pero destinadas a formar una sola hoja mediante la unión de sus diferentes partes.
- c) Un mapa en una o varias hojas plegadas y guardadas en un sobre o estuche.
- d) Un mapa en una sola hoja plegada, con cubierta. Puede estar acompañada de un pequeño texto o de un índice geográfico.
- e) Un mapa enrollado, por tener un formato demasiado grande.
- f) Un mapa o mapas que acompañan o ilustran un libro y que suelen interesar por la información histórica o estadística, además de la típicamente geográfica.

TRATAMIENTO TECNICO DE LA COLECCION: ingreso, clasificación, catalogación, preparación física.

INGRESO

Siguiendo la política de la Biblioteca, el ingreso de los atlas y libros de consulta sobre el tema, se hace en el Departamento de Ingresos.

En el caso de poder ingresar los atlas, en la mapoteca, se dará series diferentes para los atlas y mapas a fin de diferenciarlos.

Al igual que en el ingreso de libros nos da a conocer la cantidad de ejemplares con que cuenta la colección y la procedencia (ya sea compra o donativo).

El número de ingreso es correlativo. Un mapa en varias hojas o un atlas en varios tomos tendrá el mismo número en todas las hojas o todos los tomos, ya que se consideran como un ejemplar.

La ficha de ingreso lleva: autor, título, pie de imprenta lo más completo posible, fecha y número de ingreso, y procedencia (ya sea compra o donativo).

FICHA DE INGRESO:

<p>Larrabure y Correa, Carlos Croquis de la provincia de Arica. Lima, Tip. y Lit. Fabbri, 1904. 26055: 000501 Compra.</p>

Se hace dos fichas de ingreso: una, para ordenarla correlativamente por el número de ingreso; y la otra por orden alfabético de autor, o de título en caso de no figurar el nombre del cartógrafo.

El fichero ordenado por el número de ingreso da inmediatamente la cantidad de los mapas de la colección y el fichero de autor permite ubicar el mapa.

Se aconseja poner el número de ingreso siempre en el mismo lugar, de preferencia al reverso del mapa y en el margen superior derecho, y el sello de la mapoteca inmediatamente debajo del número. Esto se hace con el fin de facilitar la búsqueda del número en caso de que se quiera identificar el ejemplar.

CLASIFICACION

La colección comprende: mapas, planos y atlas. Y tanto en unos como en otros se va de lo general a lo particular: universales, por continentes, por países, por lugares dentro de cada país. Luego se hace la clasificación por el contenido del mapa: hidrográfico, geológico, histórico, etc.

Para diferenciar en el catálogo unos de otros, los elementos de la colección llevan una presignatura: atlas A, mapas M, planos P, los mapas y planos enrollados E, ya que es necesario colocarlos en muebles de tipo diferente a los empleados para los mapas desplegados. Además se ha adoptado una presignatura para diferenciar las piezas manuscritas y antiguas de la colección, siguiendo la política adoptada al respecto por la Biblioteca Nacional; la letra X. En consecuencia, un atlas antiguo será XA, un mapa antiguo XM, etc., y así quedará indicada desde el primer momento la clase de material con que se va a trabajar.

A cada país se le otorga un número. En el caso presente hemos recurrido al 900 de la Tabla decimal de Dewey, desarrollándolo y ampliándolo de acuerdo con las necesidades de la mapoteca, pero sólo a partir de las decenas. Por ejemplo al Perú le corresponde en la tabla de Dewey el 985, y en la modificación solo usamos 85, con las expansiones necesarias para los departamentos, provincias, distritos, etc. El departamento de Lima será 85.3, la provincia de Lima 85.32, el distrito de Barranco 85.321. Para mayor claridad damos el esquema desarrollado y ampliado al final de esta información.

En los casos de estar consagrado el mapa a una especialidad, se usa la letra inicial de la materia a que en él se hace referencia. Un mapa geológico del Perú será M . La notación interna está dada por
85G

la inicial del apellido del cartógrafo y los números correspondientes de la Tabla de notación interna de Luis Málaga (modificada posteriormente por el Departamento de Clasificación y Catalogación), de manera que un mapa geológico del Perú, cuyo cartógrafo se apellide García, será M . El clasificador anota en la ficha de clasificación el lugar y materia
85G

G84

del mapa, investigando el primero en forma exhaustiva, a fin de facilitar su trabajo al estudioso. Ejemplo: CAMBRIU (SANTA CATHARINA), BRASIL — PORTULANO, esto indica que es un mapa del puerto Cambriu, del estado de Santa Catharina del Brasil. Los mapas anteriores a 1901, llevan un sub-epígrafe cronológico, con la indicación del siglo: SIGLO XVI, SIGLO XVII, etc.

Los mapas de ríos, islas, bahías, etc., llevan entre paréntesis dicha especificación: LESBOS (ISLA), GRECIA; BERMEJO (RIO), ARGENTINA. Los mapas de ríos llevan el número que corresponde a su recorrido, cuando recorre todo el país o gran parte de él lleva el número que le corresponde al país, y, además, una R, que corresponde a la letra inicial de la palabra río. Ejemplo: TUTOYA (RIO, MARANHAO), BRASIL, tiene el número 81.22R, por corresponder a un río del estado de Maranhao en Brasil.

También le corresponde al clasificador investigar el nombre exacto y los extremos cronológicos del cartógrafo, pues tales datos contribuyen a precisar el origen y la calidad del mapa.

La escala debe ser determinada también por el clasificador, porque es de suma importancia para fijar la relación que existe entre el terreno representado y la representación, así como la posibilidad de encontrar o no algunos datos. Es obvio que un mapa en escala de 1:10.000, nos dará más datos que otro en escala de 1:20.000.

No siempre la escala viene indicada en el mapa. Muchas veces está representada por medio de los llamados "truncos de escalas", como ocurre generalmente en los mapas antiguos y entonces es necesario deducirla en la forma más aproximada posible.

Cuando la escala está indicada en el mapa, el clasificador no la anota, porque el catalogador toma el dato directamente del mapa; caso contrario, corre a cargo del clasificador el deducirla, anotándola en la papeleta entre corchetes e indicando que es una cifra aproximada. Ejemplo: [a.1:10.000]

Las escalas gráficas pueden presentarse bajo diferentes medidas; a saber: metros, varas castellanas, leguas o millas alemanas, francesas, inglesas, pasos geométricos, miriámetros, toesas, grados, etc.

Escala gráfica medida en metros. Ejemplo: 1 mm. = 1 km. Esto nos indica que un km. del terreno está representado en el mapa por 1 mm., el kilómetro se convierte a milímetros y tenemos: Escala: [a.1:1.000.000].

Escala gráfica medida en leguas o millas antiguas: alemanas, francesas, etc.

a) Se obtiene la cantidad de metros que tienen la legua o milla que indica el tronco, por ejemplo: legua inglesa de 69 en grado o sea la sexagésima nona parte del grado terrestre.

b) Para la deducción tomamos como pauta el grado terrestre de 111.111 metros, ya que éste varía según la longitud y la latitud.

c) Se divide el grado terrestre o sea 111.111 entre 69 lo que nos da 1610 metros, que es lo que mide la legua inglesa.

d) Se divide la cantidad de leguas que representa el tronco entre los milímetros que mide; Ej.: el tronco mide 5 milímetros e indica 20 leguas, lo que nos da 4 leguas por milímetro.

e) Se multiplica la cantidad de metros que mide la legua por 4; $1,610 \times 4 = 6,440$ metros.

f) El resultado se convierte a milímetros y tendremos entonces la nota de escala: Escala en leguas inglesas de 69 en grado: [a.1:6.440.000]

Escala gráfica medida en leguas o millas, pero en la cual la cantidad de milímetros que mide el tronco de escala es mayor que la cantidad de leguas que representa:

a) Los milímetros se dividen entre las leguas; Ej. el tronco mide 21 milímetros y representa 7 leguas; $21:7 = 3$ ó sea que tres milímetros representan en el mapa 1 legua del terreno.

b) La legua (seguimos usando el ejemplo de la legua inglesa) se convierte a milímetros, agregándole ceros.

c) La cantidad así obtenida se divide entre los milímetros que representa cada legua: $1.610.000 : 3 = 536.666$. La nota de escala será: Escala en leguas de 69 en grado: [a.1:536.666].

En la práctica es preferible redondear la cifra.

Escala en grados:

a) Se mide el grado del mapa en milímetros, pongamos como ejemplo que mida 20 mm.

b) Se convierte el grado terrestre a milímetros.

c) Se divide el grado terrestre entre los milímetros que abarca el grado del mapa; Ej.: $111.111.000 : 20 = 5.555.550$. La nota de escala será: Escala en grados: [a.1:5.555.550].

La determinación de la escala obliga a tener presente que las medidas más usadas en la cartografía han sido, a través del tiempo, las siguientes:

Legua	5.555	metros
Legua alemana de 15 en grado	7.407	"
Legua española de $17\frac{1}{2}$ en grado	6.349	"
Legua francesa de 25 en grado	4.444	"
Legua inglesa de 69 en grado	1.610	"
Milla marina	1.852.20	"
Milla alemana	7.420	"
Milla española	1.413	"
Milla inglesa	1.609.34	"
Paso geométrico	1 mt. 500	
Pole (medida antigua inglesa)	5 mt. 03	
Toesa (" " francesa)	1.949	metros

A veces los mapas incluyen recuadros en los cuales aparecen ciudades o lugares que se desea hacer resaltar. El clasificador hará una entrada de lugar por cada recuadro, indicando además la escala, porque los recuadros casi siempre están hechos en escala diferente a la usada en el mapa principal.

Generalmente los mapas antiguos han sido separados de algún atlas, y por eso es necesario investigar a qué atlas pertenecen para indicarlo en la nota: *Separado de:*

También se debe indicar cuando es una reproducción de otro mapa.

CATALOGACION DE MAPAS Y PLANOS

Por la cantidad de datos que es necesario tener en cuenta en la catalogación de mapas, las fichas tienen un tamaño mayor, que el de las fichas catalográficas corrientes. Miden 10×15 cm.

Número de clasificación: va en el extremo superior izquierdo.

Entrada de lugar: la ficha principal se hará entrar por el lugar que representa el mapa, según las indicaciones del clasificador, a cuatro espacios del borde superior y a siete espacios del margen izquierdo.

Título: se puede considerar todo el frente del mapa como si fuera la portada de un libro y, por lo tanto, tomar los datos de cualquier parte del mapa, sin necesidad de ponerlo entre corchetes.

Generalmente el título, datos de autor, imprenta y escala aparecen dentro de un recuadro, lo cual facilita la labor del catalogador.

Título ficticio: si el mapa no tiene título, el catalogador lo redactará recurriendo para ello a las fuentes de consulta o, simplemente, basándose en lo que representa el mapa, pero insertándolo entre corchetes.

Título restituído: si, por una circunstancia fortuita, el mapa tiene el título fraccionado, por alguna rotura, por haberse borrado o por cualquiera otra circunstancia, el catalogador tratará de completarlo, poniendo entre corchetes la parte del título que ha restituído.

Varios títulos: si el mapa lleva varios títulos en diferentes idiomas se reproduce uno de ellos, el primero que figura en el mapa y en una nota se indica: Título en francés, inglés, italiano.

Si el mapa lleva varios títulos en el mismo idioma, pero que pueden ser considerados como subtítulos o complementos del título general, se los transcribe íntegramente.

En los mapas antiguos se respeta la ortografía del título, así como la de las notas que se transcriben del mapa.

Se usan los puntos suspensivos para suprimir datos que no se consideren importantes para la comprensión del mapa. En el caso de dedicatorias, títulos y condecoraciones de los cartógrafos, que es muy

frecuente encontrar en los mapas antiguos, se suprimen sin usar los puntos suspensivos.

Autor: Si figura en el mapa a continuación del título, se transcribe en la misma forma. Si figura aparte se pone en una nota; haciéndosle una ficha secundaria.

Pie de imprenta: Como en la catalogación de libros el pie de imprenta comprende el lugar de publicación, el impresor o editor y la fecha de publicación. Si estos datos no figuran en el mapa se recurre a las fuentes de consulta. La fecha se puede deducir por el cartógrafo, por el tipo de papel, el carácter de la información geográfica, etc.

No siempre la fecha de impresión coincide con la fecha de levantamiento del mapa. Cuando ocurre esto se hace figurar en el pie de imprenta la fecha de impresión y en una nota la fecha de levantamiento, pero para el sub-epígrafe cronológico se toma en cuenta únicamente la fecha en que se ha levantado.

En los mapas antiguos se presenta el caso de que una misma plancha ha servido para el tiraje de varias ediciones y que muchas veces esta misma plancha ha pasado de una editorial o casa impresora a otras, dando origen a que el mismo mapa figure en publicaciones de diversas editoras. En caso de comprobarse esta particularidad, se la debe anotar en la ficha, para que se tenga presente el origen del mapa.

Colación: El tamaño del mapa se toma en centímetros, pero afectando sólo la parte que está dentro del recuadro, e indicando en cada caso el largo y el ancho. Si se tratara de mapas circulares se dará la medida del diámetro.

Cuando el mapa tiene varias hojas se indica la cantidad de éstas y sus diferentes medidas. Ej. 25 x 30 cm. en 4 hojas; 25, 17 x 30, 35 cm. en 4 hojas.

Las medidas se toman según la posición del mapa. Así en un mapa del Perú la primera medida se toma de norte a sur y la segunda de oeste a este.

Escala: Va a dos espacios del cuerpo de la ficha y a once espacios del margen izquierdo. Si está indicada en el mapa se copia tal como figura. Cuando ha sido deducida por el clasificador, se indica que es una cifra aproximada y se la coloca entre corchetes; Ej. Escala: [a.1:2.500.000]. En el caso de no figurar la escala, se pondrá: Escala: no indicada.

Notas: Van a dos espacios de la escala y a once del margen izquierdo. La primera nota es la referente al título y después las referentes al cartógrafo, dibujante, etc.

Cuando el nombre del cartógrafo no figura junto con el título sino en otra parte del mapa o ha sido averiguado por medio de las

fuentes de consulta, se pone el nombre y a continuación la palabra cartógrafo. Ej. Gerardo Mercator, cartógrafo.

En la misma forma se hace la nota para los dibujantes y grabadores.

La proyección es otra nota importante que se debe tener en cuenta, siempre que figure en el mapa, y por lo tanto irá entrecomillada.

Los meridianos no siendo el de Greenwich, también irán en nota entrecomillada. Ej. "Meridiano de la Isla de Ferro".

Las colecciones también van en nota. Ej. Mapas de América. Colección Hoffmann-La Roche, N° 3.

Si es una fotocopia, reproducción, etc., se indicará en la nota. Ej. Reproducción del mapa original de Jan Jansson, publicado en Amsterdam, 1638.

Los recuadros se indican con la nota: En recuadro: Plano de Caracas, en escala: 1:1.000.000.

Cuando el mapa está impreso a ambos lados de la hoja se transcriben los datos con la nota: Al reverso:

Cuando el mapa lleva textos explicativos, glosarios, etc., se indicará así. Ej. Incluye: Lista de ciudades. Incluye descripción de Lima.

Si es manuscrito, en colores, etc. se indica en notas separadas. Ej. Manuscrito. O bien: Iluminado a mano. Coloreado. La demarcación de límites en color, etc.

Las notas comienzan siempre en el undécimo espacio a partir del margen izquierdo y están separadas una de otras por un espacio horizontal.

M
85F
M66

PERU — FISICO — SIGLO XIX

Peru and Bolivia. [Philadelphia, 1865]
21 x 27 cm.

Escala en millas: [a.1:9.600.000]

Al reverso: Venezuela, United States of Colombia and Ecuador, en escala: [a.1:8.000.000]. Isthmus of Panama, route of the railroad from Aspinwall to Panama, en escala: [a.1:946.000]

Coloreado.

Separado de: Mitchell, Samuel Augustus. Mitchell's New school atlas. Philadelphia, 1865.

CATALOGACION DE ATLAS

Los atlas se catalogan como los libros, tomando los datos de la portada, pero con algunas pequeñas diferencias.

La entrada de la ficha se hace por lugar y no por autor. En la colación se indica la cantidad de tomos y el tamaño. En el caso de un solo tomo se pone la cantidad de páginas de texto y la cantidad de mapas o de hojas de mapas. Ej. 30 p., 148 h. de mapas colors.; 60 p., 148 mapas colors. y a continuación el tamaño en centímetros.

En cuanto a la escala se la pondrá en la nota respectiva, si todos los mapas tienen la misma. Pero si varía en cada mapa se indica así: Escala: varias.

Finalmente se podrá agregar todas las notas que se consideren necesarias, al igual que en la catalogación de mapas.

A
10
L26

UNIVERSO — ATLAS

Atlas international Larousse; politique et économique ... Publié sous la direction de Jean Chardonnet. Preface de André Siegfried. Paris, Lib.

Larousse [1950]

xix, 25 h. num. [i.e. 44] h. incl. mapas colors., pare. dobs., plegs. 50 cm.

Escala: varias.

Portada y texto en francés, inglés y español.

"Index": p. [1]-46.

"Stadistiques demographiques et économiques":

p. [1]-41.

FICHAS ANALITICAS DE MAPAS Y PLANOS

Para tratar de completar el catálogo de la mapoteca se hace fichas analíticas de los mapas y planos que figuran en libros de diversos temas, y que integran los diversos fondos de la Biblioteca.

En el futuro se intentará hacer fichas de mapas y planos que figuren en otras mapotecas, con indicación expresa del lugar donde se encuentran. Estos catálogos tienen por objeto facilitar la investigación del estudioso.

La ficha analítica se hace igual que la de mapas corrientes y siguiendo las indicaciones del clasificador que previamente habrá inves-

tigado el autor, la escala, etc. Lleva además una nota que indica el libro donde se encuentra y un sello en el cual consta la sala donde se puede solicitar.

AMAZONAS (RIO)

Map of the valley of the Amazon to accompany Lt. Herndon's report. Drawn by H.C. Elliot. Balto., Lith by A. Hoen & Co. [1854]
45 x 60 cm.

Escala en grados: [a.1:6.900.000]

Incluye: Vertical section of route from Callao to Pará.

Demarcación de límites en color.

Límites entre Perú y Ecuador, equivocados.

918 *En Herndon, William Lewis. Exploration of the*
H55E Valley of the Amazon. Washington, 1853-54.

Solicite este libro en la Sala Perú.

CATALOGOS.— En la mapoteca de la Biblioteca Nacional funcionan cuatro catálogos para el público, contando además con catálogos que son para el uso del bibliotecario.

Los cuatro catálogos son: peruano, extranjero, analítico peruano y analítico extranjero. Todos ellos ordenados alfabéticamente y tipo diccionario. Aparte de las fichas catalográficas, figuran también dentro del catálogo los índices geográficos o fichas de referencia. Estos índices tienen por objeto reunir en una ficha todo lo que la mapoteca tiene sobre un continente, país o región, mediante sucesivos envíos que se ordenan junto con las otras fichas. Ej.:

BRASIL

véase también

ALAGOAS	PARANA
AMAZONAS	PERNAMBUCO
ARATU	PIAUHY
BAHIA	RIO DE JANEIRO
BATOVY (RIO)	RIO GRANDE DO NORTE
BRANCO (RIO)	RIO GRANDE DO SUL
CEARA	SANTA CATHARINA
ESPIRITO SANTO	SAO PAULO
MARANHAO	UAUPES (RIO)
MATTO GROSSO	XINGU
NEGRO (RIO)	
PARAIHYBA	

BAHIA, BRASIL

véase también

ABROLHOS
ARATU
BAHIA DE TODOS LOS SANTOS
CABRAL
CAMANU
ILHEOS
JOACEMA
SANTA CRUZ
SAO PAULO (MORRO)
SAO SALVADOR

Para el uso del bibliotecario contamos con el catálogo topográfico, en el cual se ordenan las fichas por el número de clasificación, o sea, siguiendo el mismo orden en que se colocan los mapas y atlas en los muebles. En consecuencia este catálogo agrupa las fichas correspondientes a los mapas de un mismo país y, dentro del país, los de la misma materia. Y además del orden se controla con el catálogo topográfico las posibles pérdidas o extravíos de los mapas.

También tenemos dos registros: de cartógrafos y geográfico. Ordenados alfabéticamente, ambos son fuentes de consulta para el bibliotecario quien, una vez establecidos los datos pertinentes al cartógrafo o lugar geográfico, los registra en una ficha que va a integrar los enunciados registros para evitar una futura repetición de investigaciones ya hechas y garantizar la uniformidad de los catálogos.

RESTAURACION Y MONTAJE EN TELA

Una vez terminado el proceso técnico y antes de poner los mapas al servicio del lector, es necesario someterlos a un tratamiento físico para hacerlos más resistentes, pues con frecuencia son sumamente frágiles y, por lo tanto, muy fácil de sufrir deterioros.

En el caso de los mapas antiguos se recomienda evitar en lo posible cualquier tratamiento, que a la larga puede perjudicarlos. Si están muy deteriorados, se les restaurará con papel hecho a mano o se les revestirá con crepelina, empleando colapiz para el pegado.

En un litro de agua se disuelve 4 hojas de colapiz. El mapa que se desca cubrir con crepelina se pone sobre una mesa revestida de zinc o vidrio, encima del mapa se coloca la crepelina, que se habrá cortado

Zory.

en dimensiones algo mayores que el mapa por revestir; luego, con una brocha suave y evitando formar pliegues, se extenderá la gelatina disuelta, la que pasará al mapa a través de la crepelina; una vez terminada esta operación, se puede colgar el mapa en una cuerda para que seque; y, finalmente, se procederá a colocar la otra capa de crepelina, procediendo en la misma forma descrita anteriormente.

Si el mapa está en buen estado se le someterá a limpieza, borrando con un borrador fino las marcas que pueda tener. En caso de estar manchado, se lavará el mapa con agua de desmanche o permanganato de potasio, enjuagándolo luego con abundante agua clara. Terminada la limpieza y una vez seco se guarda dentro de un sobre de papel glacine. La etiqueta con el número de clasificación se coloca en el sobre, del cual no deberá sacarlo, de ninguna manera, la persona interesada en su estudio.

Los mapas modernos cuyo uso es más frecuente, deben ser montados en tela, para hacerlos más resistentes.

Montaje en tela.— Para el montaje en tela se utiliza género blanco, recortado en tamaño mayor que el mapa.

La tela se coloca sobre el bastidor y se la pone tan tensa como sea posible, sujetándola con chinches. Se prepara un engrudo corriente, al que se le agrega bicloruro de mercurio para evitar la polilla u otros bichos, y alumbre para evitar la corrupción del engrudo.

El engrudo se esparce con una brocha en el reverso del mapa; luego se coloca éste sobre la tela, y para evitar que se formen arrugas se lo estira con ayuda de una plancha ligeramente tibia. Encima del mapa se coloca un tablón u otro peso que ejerza presión uniforme para evitar que el mapa se recoja al secar, y una vez seco se recorta la tela sobrante.

Los bordes pueden ser cubiertos con una cinta plástica, a fin de reforzarlos y evitar que se deshilache la tela. Esto se hace con una pequeña máquina, especial para el caso.

La etiqueta con el número de clasificación se coloca en el extremo superior derecho, lo que facilita la ubicación del mapa, solo con extraer un poco el folder que lo contiene.

Los atlas, al igual que cualquier otro libro, llevan la etiqueta o marca en el lomo. Deben tener la encuadernación en perfecto estado, pues se destruyen con facilidad, y se los debe hacer objeto de un continuo cuidado y revisión a fin de evitar su deterioro.

MUEBLES

En una mapoteca tenemos que considerar diversos tipos de muebles: para guardar mapas en hojas, mapas enrollados, atlas.

Los mapas en hojas sueltas pueden guardarse en archivadores verticales u horizontales. En la Biblioteca Nacional hemos preferido usar el archivador vertical, por considerar que facilita la labor tanto para guardar como para sacar los mapas. Este mueble tiene una serie de divisiones, proporcionadas por planchas de metal, con resortes que ejercen presión sobre los folders donde se guardan los mapas, y las cuales van sujetas a barras con billas que permiten ampliar o reducir las divisiones cuando se desee.

Para aquellas mapotecas que cuentan con un presupuesto reducido se aconseja los muebles de madera. Pero en este caso es mejor el tipo horizontal.

Constan los archivadores horizontales de varios cajones, donde van los folders con los mapas; pero demandan mayor esfuerzo y tiempo, pues es necesario sacar todos los folders cada vez que se guarda o saca uno de los mapas contenidos en el folder inferior, lo que no ocurre con el archivador vertical.

Los maperos para mapas enrollados van divididos en pequeños casilleros horizontales, con capacidad para un mapa el cual llevará el número de clasificación en una tarjeta colocada al extremo. Para facilitar la búsqueda puede ponerse también, el número de clasificación en el casillero respectivo. Este mueble puede resultar algo costoso, y puede reemplazarse por cajones con divisiones, con capacidad para varios mapas.

Para los atlas y mapas encuadernados, puede utilizarse estantería de acero de la indicada para periódicos o sea de plano inclinado pues, debido a sus dimensiones es más conveniente guardarlos echados. Hay también un tipo de mueble que tiene una serie de divisiones que corren por medio de billas, facilitando así la labor de extraer el atlas.

Para el tratamiento físico de los mapas se necesita: 1 mesa corriente de 2 x 1 mts.; otra mesa de las mismas dimensiones, pero cubierta de zinc, para poder efectuar los trabajos de lavado y restauración; dos bastidores o más para el montaje en tela.

Para la sala de lectura se aconseja utilizar mesas de plano inclinado por ser las indicadas para este tipo de material. Pero también se pueden usar mesas de tipo corriente, pero de un tamaño conveniente para que las personas puedan trabajar con comodidad.

A continuación damos los esquemas de clasificación adoptados en la mapoteca de la Biblioteca Nacional, para los mapas del Perú y el extranjero, y que, según dejamos dicho, los hemos elaborado a base de ampliaciones y modificaciones del 900 de la Tabla Decimal de Dewey.

MAPAS — ESQUEMA DE CLASIFICACION

10	UNIVERSO
40	EUROPA
40.1	OCEANO ATLANTICO
41	GRAN BRETAÑA
41.1	IRLANDA (REPUBLICA DE)
.11	<i>Ulster</i>
.111	Donegal
.112	Cavan
.113	Monaghan
41.12	<i>Connaught</i>
.121	Leitrim
.122	Sligo
.123	Roscommon
.124	Mayo
.125	Galway
41.2	<i>Leinster</i>
.21	Longford
.22	Westmeath
.23	Meath
.24	Louth
.25	Dublin
.26	Kildare
.27	Offal
.28	Leix
.29	Wicklow
.3	
.31	Carlow
.32	Kilkenny
.33	Wexford
41.34	<i>Munster</i>
.341	Clare
.342	Tipperary
.343	Limerick
.344	Waterford
.345	Kerry
.346	Cork

41.4	IRLANDA DEL NORTE
.41	Londonderry
.42	Amtrim
.43	Tyrone
.44	Fermanach
.45	Armagh
.46	Down
41.5	ESCOCIA
.51	Caithness
.52	Sutherland
.53	Ross and Cromarty
.54	Inverness
.55	Nairn
.56	Moray
.57	Banff
.6	
.61	Aberdeen
.62	Kincardine
.63	Angus
.64	Perth
.65	Argyll
.66	Kinross
.67	Fife
.68	Stirling
.7	
.71	Clackmannan
.72	Bumbarton
.73	East Lothian
.74	Midlothian
.741	Eimburgo
.75	West Lothian
.76	Lanark
.761	Glasgow
.77	Renfrew
.78	Bute
.8	
.81	Peebles
.82	Berwick
.83	Salkirk
.84	Ayr
.85	Dumfries
.86	Royburgh

.87	Kirkcudbright
.9	
.91	Hebridas (Islas)
.92	Orcadas (Islas)
.93	Shetland (Islas)
42	INGLATERRA
42.1	
.11	Northumberland
.12	Cumberland
.13	Durham
.14	Westmorland
.15	York
.16	Lancashire
.161	Liverpool
.162	Manchester
.2	
.21	Cheshire
.22	Derby
.23	Nottingham
.24	Lincoln
.25	Shropshire
.3	
.31	Stafford
.32	Leicester
.33	Rutland
.34	Norfolk
.35	Northampton
.4	
.41	Huntingdon
.42	Cambridge
.43	Suffolk
.44	Hereford
.45	Worcester
.5	
.51	Warwick
.52	Bedford
.53	Monmouth
.54	Gloucester
.55	Oxford
.6	
.61	Buckingham
.62	Hertford

.63	Essex
.64	Berks
.65	London
.7	
.71	Middlesex
.72	Somerset
.73	Wilts
.74	Hampshire
.75	Surrey
.8	
.81	Kent
.82	Sussex
.83	Devon
.84	Dorset
.85	Cornwall
42.9	GALES
.91	Anglesey
.92	Caernarvon
.921	Denbigh
.93	Flint
.931	Merioneth
.94	Montgomery
.95	Randor
.951	Cardigan
.96	Brecknock
.97	Prembroke
.971	Carmarthen
.98	Glamorgan
43	ALEMANIA
43.1	Berlín
.2	
.21	Renania septentrional — Westfalia
.22	Renania - Palatinado
.23	Schleswig-Holstein
.24	Hamburgo
.3	
.31	Bremen
.32	Baja Sajonia
.33	Hessen
.34	Baden Meridional
.4	
.41	Württemberg - Baden
.42	Württemberg - Hohenzollern

43.43	Baviera
.44	Mecklemburgo
.5	
.51	Sajonia Alta
.52	Turingia
.53	Brandenburgo
.54	Sajonia
43.6	AUSTRIA
.61	Voralberg
.611	Tirol
.62	Salzburgo
.63	Austria Baja
.631	Viena
.64	Austria Alta
.641	Estiria
.65	Carintia
.651	Burgenland
43.7	CHECOESLOVAQUIA
.71	Praga
.72	Bohemia
.721	Ceskobude Jovicky
.722	Hradecky
.723	Karlovarsky
.724	Liberecky
.725	Pardubicky
.726	Plzensky
.727	Prazsky
.728	Ustecky
.73	Moravia-Silesia
.731	Brnensky
.732	Gottwaldovsky
.733	Jihlavsky
.734	Olomoucky
.735	Ostrawsky
.74	Eslovaquia
.741	Banskobystricky
.742	Bratislavsky
.743	Kosicky
.744	Nitriansky
.745	Presovsky
.746	Zilinsky
43.8	POLONIA
.81	Bromberg

43.811	Danzing
.82	Varsovia
.821	Poznan
.83	Bialystok
.831	Mazuria Katowice
.84	Koszalin
.841	Allestein
.85	Lodz
.851	Kielce
.86	Lublin
.87	Rzeszow
.871	Cracovia
.88	Opolo
.81	Breslau
.89	Stettin
.891	Zielona Gora
43.9	HUNGRIA
.91	Alföld
.911	Bács-Bodrog
.912	Bekés
.913	Bihar
.914	Csanád
.915	Csongrád
.916	Hadjú
.917	Jáz - Nagy - Kun - Szolnok
.92	Dunántul (Occidente del Danubio)
.921	Baranya
.922	Féjer
.923	Győr-Moson
.924	Komaron-Esztergom
.925	Somogy
.926	Sopron
.927	Tolna
.928	Vas
.929	Veszprém
.93	Zala
.931	Eszak
.932	Abaúj
.933	Borsodgö mörkishont
.934	Heves
.935	Nograd-Hont
.936	Zemplén
44	FRANCIA
44.1	Artois

44.11	Picardía
.12	Alsacia
.13	Lorena
.2	Normandía
.21	Isla de Francia
.22	París
.23	Champaña
.24	Franco Condado
.3	Bretaña
.31	Maine
.32	Orleanesado
.33	Anjú
.34	Turena
.4	Berry
.41	Nivernes
.42	Burgundia
.43	Bourdonnais
.5	Poitou
.51	Marche
.52	Aunis
.53	Santonge
.54	Angumoes
.6	Lemosin
.61	Auvernia
.62	León de Francia
.63	Delfinado
.7	Guyena
.71	Gascuña
.72	Bearne
.73	Foix
.8	Langüedoc
.81	Rosellón
.82	Comtat
.83	Provenza
.9	Córcega
45	ITALIA
45.1	Piamonte
.11	Alessandria
.111	Asti
.112	Cúneo
.113	Novara
.114	Torino (Turín)
.115	Vercelli
.12	Lombardía

45.121	Bérgamo
.122	Brescia
.123	Como
.124	Cremona
.125	Mantova (Mantúa)
.126	Milano (Milán)
.127	Pavia
.128	Sondrío
.129	Varesse
.13	Val D'Aosta
.131	Val D'Aosta
.14	Trentino Alto Adigio
.141	Bolzano
.142	Trento
.2	Venecia Euganea
.21	Belluno
.22	Padua
.23	Rovigo
.24	Treviso
.25	Venecia
.26	Verona
.27	Vicenza
.271	Friuli Venecia Giulia
.272	Gorizia
.273	Udine
.3	
.31	Liguria
.311	Génova
.312	Imperia
.313	Savona
.314	Spezia (La)
.32	Emilia
.321	Bolonia
.322	Ferrara
.323	Parma
.324	Piacenza
.325	Rávena
.326	Reggio Emilia
.327	Modena
.4	
.41	Toscana
.411	Pisa
.412	Pistoia
.413	Siena
.42	Umbría

45.421	Perugia
.422	Terni
.43	Massa
.431	Arezzo
.432	Florenca
.433	Grosseto
.434	Liorna (Livorno)
.435	Lucca
.436	Massa Carrara (Apuania)
.5	
.51	Las Marcas
.511	Ancona
.512	Ascoli Piceno
.513	Macerata
.514	Pesaro
.52	Abruzzo e Molise
.521	Aguila (L')
.522	Campobasso
.523	Chieti
.524	Pescara
.525	Teramo
.6	
.61	Lacio
.611	Frosinone
.612	Latina
.613	Rieti
.614	Vitervo
.62	Roma
.63	Vaticano
.7	
.71	Campania
.711	Avellino
.712	Benevento
.713	Caserta
.714	Nápoles
.715	Salerno
.72	Puglia (antes Apulia)
.721	Bari
.722	Brindisi
.723	Foggia
.724	Lecce
.725	Tarento
.8	
.81	Calabria
.811	Catanzaro

.812	Cosenza
.813	Reggio di Calabria
.9	Sicilia
.91	Agrigento
.92	Caltanisseta
.93	Catania
.94	Enna
.95	Messina
.96	Palermo
.97	Ragusa
.98	Siracusa
.99	Trapani
.991	Cerdeña
.992	Cagliari
.993	Nüoro
.994	Sassari
46	ESPAÑA
46.1	
.11	Galicia
.111	Coruña
.112	Lugo
.113	Orense
.114	Pontevedra
.12	Asturias
.121	Oviedo
.2	
.21	Provincia Vascongadas
.211	Alava
.212	Guipuzcoa
.213	Vizcaya
.22	Aragón
.221	Huesca
.222	Teruel
.223	Zaragoza
.23	Navarra
.231	Navarra
.3	
.31	León
.311	León (ciudad)
.312	Salamanca
.313	Zamora
.32	Castilla la Vieja
.321	Avila
.322	Burgos

46.323	Logroño
.324	Palencia
.325	Santander
.326	Segovia
.327	Soria
.328	Valladolid
.4	
.41	Cataluña
.411	Barcelona
.412	Gerona
.413	Lérida Tarragona
.42	Valencia
.5	
.51	Extremadura
.52	Badajós
.53	Cáceres
.6	
.61	Castilla la Nueva
.611	Ciudad Real
.612	Cuenca
.613	Guadalajara
.614	Toledo
.62	Madrid (Cap. en C. la Nueva)
.63	Murcia
.631	Albacete
.632	Murcia
.633	
.7	Andalucía
.71	Almería
.72	Cádiz
.73	Córdoba
.74	Granada
.75	Huelva
.76	Jaén
.77	Málaga
.78	Sevilla
.8	Islas Baleares
.81	Ibiza
.82	Mallorca
.83	Menorca
.84	Formentera
.85	Islas Canarias
.86	Canarias Occidental
.87	Canarias Oriental

46.9	PORTUGAL
.91	Entre Duero y Miño
.92	Tras os Montes
.93	Beira
.94	Extremadura
.95	Lisboa
.96	Ribatejo
.97	Alentejo
.98	Algarve
47	RUSIA
47.1	Carelia
.2	Moscú
.3	Latvia
.4	Estonia
.5	Lituania
.6	
.7	Ucrania
.8	Georgian
.9	Azarbaijan
.91	Armenia
48	ESCANDINAVIA
48.1	NORUEGA
.11	Finnamark
.12	Troms
.13	Norland
.14	Nord
.15	Sör-Trondlag
.16	More-Og-Romsdal
.17	Hedmark
.2	
.21	Sog-Og-Fjordane
.22	Opland
.23	Bergen
.24	Hordaland
.25	Buskerud
.26	Oslo
.3	
.31	Akershus
.32	Rogaland
.33	Telemark
.34	Vest-Fold
.35	Ostfold

48.36	Vest-Adger
.37	Aust
48.4	SUECIA
.41	Norbotten
.411	Vasterbottem
.42	Jamtland
.43	Vasternorrland
.431	Gavleborg
.44	Kopparberg
.441	Vermland
.45	Vastmanland
.461	Stockholm (Ciudad)
.47	Orebro
.471	Sodermanland
.48	Goteborg y Bohers
.481	Skaraborg
.5	
.51	Ostergotland
.511	Alvsborg
.52	Jonkoping
.521	Kalmar
.53	Halland
.54	Kronoberg
.541	Kristianstad
.55	Blekinge
.56	Malmöhus
.57	Gotland (Isla)
48.6	DINAMARCA
.61	Hj/oring
.611	Aalborg
.62	Thisted
.63	Viborg
.631	Randers
.64	Ringk/obing
.65	Aarhus
.651	Skanderborg
.66	Ribe
.67	Vejle
.671	Haderley
.68	Odense
.7	
.71	T/onder
.711	Aabenraa

48.72	S/onderborg
.73	Svendborg
.731	Holback
.74	Fredérikborg
.75	K/obenhavn (Copenhague)
.76	Sor/o
.761	Praesto
.77	Maribo
.78	Bornholm (Isla)

48.8	ISLANDIA
.81	Isafjardar Sysla
.811	Stranda „
.82	Bardastrandar „
.821	Skagafjardar „
.83	Eyjafjardar „
.831	Pingeyjar „
.84	Hunavatns „
.841	Mula „
.85	Dala „
.851	Snefellnes „
.86	Myra „
.861	Borgarfjardar „
.87	Kjorar „
.871	Reykjavik
.88	Gullbringu Sysla
.881	Arness „
.89	Rangarvalla „
.891	Skaftafells „

48.9	FINLANDIA
.91	Lappi
.92	Oulu
.921	Vaasa
.93	Kuopio
.94	Hame
.941	Mikkeli
.95	Turku-Pori
.96	Uusimaa
.961	Helsinki
.97	Kymi
.98	Ahvenanmaa (Islas)

49	HOLANDA
49.1	

49.11	Groningen (Groninga)
.12	Friesland (Frisia)
.121	Drenthe
.13	Overijssel
.14	Nord Holland (Holanda Septentrional)
.141	Amsterdam
.15	Utrecht
.151	Gelderland (Güeldres)
.16	Nord Brabant (Brabante Septentrional)
.161	Limburg
.17	Zeeland (Zelanda)
.18	Süd Holland (Holanda Meridional)
49.2	BELGICA
.21	West-Vlaanderen (Flandes Occidental)
.22	Oost-Vlaanderen (Flandes Oriental)
.23	Antwerpen (Amberes)
.24	Limburg
.25	Hainaut
.26	Brabant
.261	Bruselas
.27	Liège (Lieja)
.28	Luxembourg
49.3	LUXEMBURGO
.31	Diekirch
.32	Grevenmacher
.33	Luxemburgo
49.4	SUIZA
.41	Baselland (Basilea)
.411	Aargan (Argovia)
.42	Schaffhausen
.421	Thurgau (Turgovia)
.422	Zurich
.43	Appenzell
.431	St. Gallen (St. Gall)
.44	Solothurn (Soleura)
.441	Bern (Berna)
.442	Neuchatel
.45	Luzern (Lucerna)
.451	Zug
.46	Schwyz
.461	Glarus
.462	Unterwalden

49.47	Uri
.471	Graubunden (Grisones)
.48	Waud
.481	Fribourg (Friburgo)
.482	Genève (Ginebra)
.49	Valais (Wallis)
.491	Ticino (Tesino)
49.5	YUGOESLAVIA
.51	Servia
.511	Belgrado
.512	Vojvodena
.513	Korovo-Metohija
.52	Croacia
.521	Zagreb
.53	Eslovenia
.531	Laibaeh
.54	Bosnia-Hercegovina
.541	Sarajevo
.55	Macedonia
.551	Usküb
.56	Montenegro
.561	Titograd
49.6	BULGARIA
.61	Vratza
.611	Pleven
.62	Gorna Orejovitza
.621	Ruse
.63	Kolarovgrad (Shumen)
.631	Stalin (Varna)
.64	Sofia
.65	Stara Zagora
.651	Jamboe
.66	Burgas
.661	Blagoevgrad (Gorna Dyumaia)
.67	Plovdiv
.68	Haskovo
49.7	RUMANIA
.71	Maramures y Crisana
.72	Sub-Bucovina
.73	Moldavia
.74	Transilvania
.75	Banato

49.76	Oltenia
.77	Muntenia
.774	Bucarest
.78	Dobrogea
49.8	ALBANIA
.81	Scutari
.82	Cossovo
.821	Dibra
.83	Tirana
.84	Durazzo
.85	Elbasani
.851	Berati
.86	Valona
.87	Argirocastro
.88	Corcia
49.9	GRECIA
.91	Macedonia
.914	Zrake (Tracia)
.92	Epiro
.921	Zassalia (Tesalia)
.93	Grecia Continental
.931	Eubea
.94	Peloponeso
.95	Jonia (Islas)
.96	Creta (Isla)
.97	Egeo (Islas Asiáticas)
.98	Ciclades (Islas)
.99	Dodecaneso (Islas)
50	ASIA
50.1	
.2	Asia Occidental. Cercano Oriente.
.3	Asia Oriental (en general), Extremo Oriente.
51	CHINA
51.1	Mongolia Interior (Región autónoma)
.2	Area Noroeste
.3	Area Centro Norte
.31	Peiping (Peking)
.4	Area Nordeste
.5	Area Suroeste
.6	Area Centro Sur
.7	Area Este

51.71	Shangai
.75	Formosa (Taiuhan) (Isla)
51.8	MONGOLIA (República)
.81	Kobdo
.82	Gassaktu-Khan
.83	Sai-Noin-Khan
.84	Tsetsen-Khan
.85	Tushetu-Khan
51.9	COREA
.91	Kankyo Hoku
.911	Kankyo Nan
.92	Heian Hoku
.921	Heian Nan
.93	Kokai
.94	Kogen
.95	Keiki
.96	Chusei Hoku
.961	Chusei Nan
.97	Keisho-Hoku
.971	Keisho Nan
.98	Zenra Hoku
.981	Zenra Nan
52	JAPON
52.1	
.11	Hokkaido
.12	Aomori
.13	Akita
.14	Iwate
.2	
.21	Famagata
.22	Miyagi
.23	Fukushima
.24	Nigata
.25	Tochigi
.3	
.31	Ibaraki
.32	Gumma
.33	Naguno
.34	Saitama
.4	Tokyo
.5	
52.51	Famanashi

52.52	Chiba
.53	Toyama
.54	Ishikawa
.55	Gifu
.56	Kanagawa
.57	Fukui
.6	
.61	Aichi
.62	Shizuoka
.63	Kyoto
.64	Ozaka
.65	Shiga
.66	Mie
.67	Nara
.7	
.71	Hiyogo
.72	Wakayama
.73	Tottori
.74	Okagama
.75	Shimane
.76	Hiroshima
.77	Famaguchi
.8	
.81	Kagawa
.82	Takushima
.83	Thime
.84	Kochi
.85	Fukuoka
.86	Aita
.9	
.91	Saga
.92	Nagasaki
.93	Kumamoto
.94	Miyazaki
.95	Kagoshima
53	ARABIA
53.6	ISRAEL
53.8	JORDANIA
54	INDIA
54.7	BIRMANIA

54.9	CEILAN
55	PERSIA
55.7	IRAQ
56	CHIPRE
56.5	SIRIA
56.8	LIBANO
57	AFGANISTAN
57.3	PAKISTAN
57.5	INDOCHINA
57.7	SIAM
57.9	MALACA
58	TURQUIA
60	AFRICA
	<i>Africa Norte</i>
61	MARRUECOS
61.2	COLONIAS ESPAÑOLAS DEL NORTE
61.4	ARGELIA
61.6	TUNEZ
62	LIBIA
63	EGIPTO
63.8	CANAL DE SUEZ
	<i>Africa Central del Norte</i>
64	AFRICA OCCIDENTAL FRANCESA

- 64.3 GUINEA FRANCESA
- 65 SIERRA LEONA
- 65.2 LIBERIA
- 65.4 GHANA
- 65.6 NIGERIA
- 66 SUDAN
- 66.2 ERITREA
- 66.4 ETIOPIA
- 66.8 SOMALIA
- Africa Central del Sur*
- 67 CONGO BELGA
- 67.2 AFRICA ECUATORIAL FRANCESA
- 67.3 GUINEA ESPAÑOLA
- 67.4 UGANDA
- 67.5 KENYA
- 67.6 TANGANYICA
- 67.7 ANGOLA
- Africa Sur*
- 68 RODESIA DEL NORTE Y DEL SUR
- 68.2 NYASALAND
- 68.3 MOZAMBIQUE
- 68.5 SUDOESTE DE AFRICA
- 68.6 BECHUNALAND

68.7	SWAZILAND
68.8	SUDAFRICA
68.9	BUSOTOLAND
69	MADAGASCAR
69.5	ISLAS AFRICANAS DEL OCEANO INDICO
70	AMERICA
71	AMERICA DEL NORTE
72	CANADA
72.1	Columbia Británica
.11	Alberta
.2	Territorios del Noroeste
.3	Ontario
.4	Quebec
.5	Nueva Brunswick
.51	Nueva Escocia
.6	Manitoba
.61	Saskatchewan
.7	Yukon
.8	Newfoundland (Terranova)
.81	Costa del Labrador
.9	Principe Eduardo (Isla)
73	ESTADOS UNIDOS
	<i>Estados del Noroeste</i>
73.1	Maine
.2	Nueva Hampshire
.3	Vermont
.4	Massachussts
.5	Rhode Island
.6	Connecticut
.7	Nueva York
.8	Pennsylvania
.9	Nueva Jersey
	<i>Estados del Sudeste</i>
73.10	Delaware
.11	Maryland

73.12	Virginia
.13	Carolina del Norte
.14	Carolina del Sur
.15	Georgia
.16	Florida
	<i>Estados Centrales del Sur o del Golfo</i>
73.17	Alabama
.18	Mississippi
.19	Louisiana
.20	Texas
.21	Oklahoma
.22	Arkansas
.23	Tennessee
.24	Kentucky
	<i>Estados Centrales del Norte o de los Lagos</i>
73.25	Ohio
.26	Indiana
.27	Illinois
.28	Michigan
.29	Wisconsin
.30	Minnesota
.31	Iowa
.32	Missouri
	<i>Estados del Oeste o de las Montañas</i>
73.33	Kansas
.34	Nebraska
.35	Dakota del Norte
.36	Dakota del Sur
.37	Montana
.38	Wyoming
.39	Colorado
.40	New Mexico
	<i>Estados del Pacífico</i>
73.41	Arizona
.42	Utah
.43	Nevada
.44	California
.45	Oregón
.46	Idaho
.47	Washington
.48	Alaska

74	MEXICO
74.1	<i>Norte</i>
.11	Sonora
.12	Chihuahua
.13	Sinaloa
.14	Durango
74.21	Coahuila
.22	Zacatecas
.23	Nuevo León
.24	San Luis de Potosí
.25	Tamaulipas
74.3	<i>Centro</i>
.31	Nayarit
.32	Jalisco
.33	Colima
.34	Aguascalientes
.4	
.41	Guanajuato
.42	Michoacán
.43	Querétaro
.44	Hidalgo
74.51	México (Estado)
.52	México (Distrito Federal)
74.61	Tlaxcala
.62	Morelos
.63	Guerrero
.64	Veracruz
74.7	<i>Sur</i>
.71	Puebla
.72	Oaxaca
.73	Tabasco
74.8	
.81	Chiapas
.82	Campeche
.83	Yucatán
.84	Quintana Roo
74.9	Territorios
.91	Baja California Norte
.92	Baja California Sur

75	AMERICA DEL CENTRO
76.1	GUATEMALA
.11	Petén
.12	Quiché
.13	Alta Verapaz
.14	Baja Verapaz
.15	Huehuetenango
.16	Quetzaltenango
.17	San Marcos
.18	Totonicapán
.21	Retalhulen
.22	Suchitepéquez
.23	Sololá
.24	Amatitlán
.25	Sacatepéquez
.26	Guatemala
.27	Jalapa
.28	Santa Rosa
.31	Izabal
.32	Jutiapa
.33	Chimaltenango
.34	Escuintla
.35	Zacapa
.36	Chiquimula
76.4	SALVADOR (EL)
.41	Ahuachapan
.42	Santa Ana
.43	Sonsonate
.44	La Libertad
.45	San Salvador
.46	Chalatenango
.47	Cuscatlán
.51	Cabañas
.52	La Paz
.53	San Vicente
.54	Usulután
.55	San Miguel
.56	Morazán
.57	La Unión
77.1	HONDURAS
.11	Atlántida
.12	Colón

77.13	Mosquitia (Territorio)
.14	Cortés
.15	Comayagua
.16	Intibucá
.17	Santa Bárbara
.18	Yoro
.19	Olancho
.21	Tegucigalpa
.22	Copán
.23	Ocotepeque
.24	Gracias
.25	Valle
.26	Choluteca
.27	Paraíso
.28	
.29	Bahía (Isla)
77.3	HONDURAS BRITANICA
77.4	NICARAGUA
.41	Madriz
.42	Nueva Segovia
.43	Esteli
.44	Jinotega
.45	Matagalpa
.46	Chinandiga
.47	León
.48	Boaco
.51	Managua
.52	Masaya
.53	Bluefields
.54	Juigalpa
.55	Granada
.56	Carazo
.57	Rivas
77.6	COSTA RICA
.61	Juanacaste
.62	Alajuela
.63	Puntarenas
.64	Heredia
.65	San José
.66	Limón
.67	Cartago

77.7	PANAMA
.71	Chiriqui
.72	Bocas del Toro
.73	Bocas del Toro (Archipiélago)
.74	Coclé
.75	Veragua
.76	Los Santos
.77	Cristóbal
.81	Herrera
.82	Colón
.83	Panamá
.84	Darién
.85	Intendencia de San Blas
78.1	CUBA
.11	Pinar del Río
.12	Habana (La)
.13	Matanzas
.14	Villas (Las)
.15	Camagüey
.16	Oriente
78.2	HAITI
.21	Noroeste
.22	Norte
.23	Antibonite
.24	Sur
.25	Oeste
78.3	REPUBLICA DOMINICANA
.31	Monte Cristi
.32	Puerto Plata
.33	Españat
.34	Libertador
.35	Santiago Rodríguez
.36	Santiago
.37	Samaná
.41	Benefactor
.42	Lavega
.43	Duarte
.44	Trujillo
.45	Seibo (El)
.46	San Rafael
.47	Bahoruco

78.51	Azua
.52	Atagracia (La)
.53	Independencia
.54	Trujillo Valdez
.55	Santo Domingo
.56	Macoris (San Pedro de)
.57	Barahona
79.1	PUERTO RICO
.11	Aguadilla
.12	Arecibo
.13	San Juan
.14	Huimacao
.15	Guayama
.16	Mayagüez
.17	Ponce
79.2	JAMAICA
.21	Cornwall
.22	Middlesex
.23	Surrey
.24	Kingston
79.4	PEQUEÑAS ANTILLAS O ISLAS CARIBES
79.6	ISLAS DE SOTAVENTO
79.8	ISLAS LUCAYAS O DE BAHAMAS
80	AMERICA DEL SUR
80.7	TIERRA DEL FUEGO
81	BRASIL
81.1	<i>Región del Norte</i>
.11	Acre
.12	Amazonas
.13	Pará
.14	Río Branco
.15	Guapore
81.2	<i>Región Noroeste</i>
.21	Noreste Occidental. Amapá
.22	Maranhao
.23	Piauí

81.3	<i>Noreste Oriental</i>
.31	Ceará
.32	Río Grande del Norte
.33	Paráiba
.34	Pernambuco
.35	Alagoas
.36	Fernando do Noronha (Isla)
81.4	<i>Región Este</i>
.41	Este Septentrional
.42	Sergipe
.43	Bahía
81.5	<i>Este Meridional</i>
.51	Minas-Gerais
.511	Brasilia
.52	Espíritu Santo
.53	Río de Janeiro
.54	Distrito Federal
.55	Futuro Distrito Federal
81.6	<i>Región Sur</i>
.61	Sao Paulo
.62	Paraná
.63	Santa Catalina
.64	Río Grande del Sur
81.7	<i>Región Centro-Oeste</i>
.71	Mato Grosso
.72	Goiaz
.73	
82	ARGENTINA
	<i>Provincias litorales</i>
82.1	Entre Ríos
.12	Corrientes
.13	Santa Fé
	<i>Provincias mediterráneas</i>
82.2	Córdoba
.21	San Luis
.22	Santiago del Estero
.23	Tucumán (La Antigua gobernación)
	<i>Provincias septentrionales</i>
82.3	Salta
.31	Jujuy

	<i>Provincias andinas</i>
82.4	Catamarca
.41	La Rioja
.42	San Juan
.43	Mendoza (La antigua gobernación chilena de Cuyo)
	<i>Provincias de Buenos Aires</i>
82.5	Buenos Aires (Martín García, Isla de)
.51	Buenos Aires (Ciudad)
.52	Río de la Plata
.53	La Plata (Ciudad)
	<i>Territorios y gobernaciones del Norte</i>
82.6	Misiones (Las misiones jesuíticas del Paraguay)
.61	
.62	Formosa
.63	Chaco
.64	Los Andes
	<i>Territorios o gobernaciones del Sur</i>
82.7	La Pampa
.71	Neuquén
.72	Río Negro
.73	Chubut
.74	Santa Cruz
.75	Tierra del Fuego
.76	Patagonia
83	CHILE
83.1	Desierto
.11	Arica
.12	Pisagua
.13	Tarapacá
.14	Antofagasta
.15	Atacama Copiapó
.16	Salitreras
.17	Huasco
.2	Norte Chico o Valles Transversales
.21	Coquimbo La Serena (Ciudad)
.22	Aconcagua San Felipe (Ciudad)
.23	Valparaíso
.231	Valparaíso (Puerto)
.3	Chile Central
.31	Santiago

- | | |
|--------|----------------------------------|
| 83.311 | Santiago (Ciudad) |
| .32 | O'Higgins Rancagua (Ciudad) |
| .33 | Colchagua San Fernando (Ciudad) |
| .331 | Curicó Curicó (Ciudad) |
| .332 | Talca Talca (Ciudad) |
| .333 | Maule Cauquenas (Ciudad) |
| .334 | Linares Linares (Ciudad) |
| .34 | Ñuble Chillán (Ciudad) |
| .341 | Concepción Concepción (Ciudad) |
| .4 | La Frontera |
| .41 | Araucanía |
| .411 | Arauco Arauco (Ciudad) |
| .412 | Bío-Bío Los Angeles (Ciudad) |
| .413 | Malleco Angel (Ciudad) |
| .42 | Cautín Temuco (Ciudad) |
| .5 | Sur de Chile Región de los Lagos |
| .51 | Valdivia Valdivia (Ciudad) |
| .52 | Osorno Osorno (Ciudad) |
| .53 | Llanquihue Puerto Montt (Ciudad) |
| 83.6 | Chile Austral |
| .61 | Puerto Aysen |
| .62 | Magallanes Punta Arenas (Ciudad) |
| .63 | Magallanes (Estrecho) |
| .7 | Tierra del Fuego |
| .71 | Cabo de Hornos |
| .8 | Islas esporádicas |
| .81 | Juan Fernández |
| .811 | Más Afuera |
| .812 | Más a Tierra |
| .813 | Santa Clara |
| .82 | Isla de Pascua |
| .83 | San Félix San Ambrosio |
| .84 | Salas y Gómez |
| .85 | Diego Ramírez |
| 84 | BOLIVIA |
| 84.1 | Chuquisaca |
| .11 | Chuquisaca (Ciudad) (Sucre) |
| .12 | Provincias de Chuquisaca |
| .13 | Ciudades de Chuquisaca |
| .2 | La Paz |
| .21 | La Paz (Ciudad) |
| .22 | Provincias de La Paz |
| .23 | Ciudades de La Paz |
| .3 | Cochabamba |

84.31	Cochabamba (Ciudad)
.32	Provincias de Cochabamba
.33	Ciudades de Cochabamba
.4	Oruro
.41	Oruro (Ciudad)
.42	Provincias de Oruro
.43	Ciudades de Oruro
.5	Potosí
.51	Potosí (Ciudad)
.52	Provincias de Potosí
.53	Ciudades de Potosí
.6	Santa Cruz
.61	Santa Cruz (Ciudad)
.62	Provincias de Santa Cruz
.63	Ciudades de Santa Cruz
.7	Tarija
.71	Tarija (Ciudad)
.72	Provincias de Tarija
.73	Ciudades de Tarija
.8	Beni
.81	Beni (Ciudad)
.82	Provincias de Beni
.83	Ciudades de Beni
.9	Pando
.91	Pando (Ciudad)
.92	Provincias de Pando
.93	Ciudades de Pando
85	PERU (Esquema aparte)
86	COLOMBIA
86.1	Antioquía
.11	Bolívar
.111	Magdalena
.112	Goajira
.113	Norte de Santander
.114	Santander
.115	Caldas
.116	Choco
.117	Valle del Cauca
.118	Cauca
.119	Tolima
.120	Boyacá
.121	Arauca
.122	Vichada
.123	Cundinamarca

86.124	Bogotá
.125	Nariño
.126	Huila
.127	Meta
.128	Putumayo
.129	Caquetá
.130	Vaupés
.131	Amazonas
86.2	ECUADOR
86.21	<i>Provincias del interior Norte</i>
.211	Carchi
.212	Imbabura
.213	Pichincha
.214	Quito
.215	León
.216	Bolívar
.217	Chimborazo
.218	Tungurahua
86.22	<i>Provincias del interior Sur</i>
.221	Cañar
.222	Azuay
.223	Loja
86.23	<i>Provincias de la Costa</i>
.231	Esmeraldas
.232	Manabí
.233	Los Ríos
.234	Guayas
.235	El Oro
86.24	<i>Provincias del Este</i>
.241	Napo-Pastaza
.242	Santiago-Zamora
.25	Islas Galápagos
87	VENEZUELA
87.1	<i>Región de las montañas</i>
.11	Trujillo
.12	Mérida
.13	Táchira

87.2	<i>Región del oeste</i>
.21	Zulia
.22	Falcón
.23	Lara
.24	Yaracuy
87.3	<i>Región Central</i>
.31	Carabobo
.32	Aragua
.33	Miranda
87.4	<i>Región Lacustre</i>
.41	Barinas
.42	Portuguesa
.43	Cojedes
.44	Guárico
.45	Apure
87.5	<i>Región del Este</i>
.51	Anzoátegui
.52	Sucre
.53	Monagas
87.6	<i>Región Guayana</i>
.61	Delta
.62	Amacuro
.63	Bolívar
.64	Amazonas
.7	Distrito Federal
.71	Caracas
.8	Nueva Esparta (Isla)
88	GUAYANAS
88.1	GUAYANA INGLESA
88.2	GUAYANA FRANCESA
88.3	GUAYANA HOLANDESA
89	PARAGUAY
89.1	<i>Región del Este</i>
.11	Concepción
.12	Amambay
.13	San Pedro

89.14	Caaguazú
.15	Alto Paraná
.16	Distrito Central
.2	Las Cordilleras
.21	Guairá
.22	Paraguarí
.23	Caazapá
.24	Neembecú
.25	Misiones
.26	Itapúa
89.3	<i>Región del Oeste</i>
.31	Villa Hayes
.32	Asunción
.33	Boaquerón
.34	Olimpo
.35	Chaco
89.4	URUGUAY
89.41	<i>Región de la Costa</i>
.411	Colonia
.412	San José
.413	Montevideo
.414	Canelones
.415	Maldonado
.416	Rocha
89.42	<i>Región Central</i>
.421	Treinta y Tres
.422	Lavalleja
.423	Florida
.424	Flores
.425	Soriano
.426	Río Negro
.427	Durazno
.428	Cerro Largo
89.43	<i>Región del Norte</i>
.431	Paysandú
.432	Tacuarembó
.433	Rivera
.434	Salto
.435	Artigas

90	OCEANIA
90.1	Océano Pacífico
91	<i>Indonesia</i>
91.1	Borneo
.2	Célebes
.3	Molucas
.4	Filipinas
92	<i>Sonda</i>
92.1	Sumatra
.2	Java
.3	Bali
.4	Timor
.5	Andaman y Nicobar
93	<i>Melanesia</i>
93.1	Nueva Zelandia
.2	Nueva Caledonia
.3	
.4	Nuevas Hébridas
.5	Salomón
.6	Bismark (Archipiélago)
.7	Almirante
94	AUSTRALIA
94.1	Australia Occidental
.2	Australia Septentrional
.3	Australia Meridional
.4	Queensland
.5	Nueva Gales del Sur
.6	Victoria
.7	Camberra
.8	Tasmania
.9	Islas Australianas
95	NUEVA GUINEA
96	<i>Micronesia</i>
96.1	Marianas
.11	Carolinas
.12	Marshall
.13	Gilbert
.14	Ellice
.15	Guam

96.2	<i>Polinesia</i>
.21	Hawai
.22	Tonga
.23	Tokelan
.24	Cook
.25	Samoa
.3	Marquesas
.31	Tuamotú
.32	Sociedad
.33	Tubuai
.34	Pitcairn
97	ISLAS DEL ATLANTICO
97.1	Malvinas o Falkland
.11	Santa Elena
.12	Ascensión
.13	Tristán da Cunha
.14	Bermudas
.15	Azores
98	REGION ARTICA — HEMISFERIO NORTE
99	REGION ANTARTICA — HEMISFERIO SUR

85 PERU - MAPAS

85.1	<i>Departamentos del Norte</i>
85.11	TUMBES
.111	Tumbes (ciudad)
.112	Tumbes (prov.)
.113	Contralmirante Villar
.114	Zarumilla
85.12	PIURA
.121	Piura (ciudad)
.122	Piura (prov.)
.123	Paita
.124	Sullana
.125	Ayabaca
.126	Morropón
.127	Huancabamba

85.13	LAMBAYEQUE
.131	Lambayeque (ciudad)
.132	Lambayeque (prov.)
.133	Chiclayo
85.14	LA LIBERTAD
.141	Trujillo
.142	Pacasmayo
.143	Otuzco
.144	Santiago de Chuco
.145	Huamachuco
.146	Bolívar
.147	Pataz
85.15	CAJAMARCA
.151	Cajamarca (ciudad)
.152	Cajamarca (prov.)
.153	Jaén
.154	Cutervo
.155	Chota
.1551	Santa Cruz
.156	Hualgayoc
.157	Celendín
.158	Contumazá
.159	Cajabamba
85.2	<i>Departamentos del centro</i>
85.21	ANCASH
.211	Huarás
.212	Pallasca
.2121	Corongo
.213	Pomabamba
.2131	Huaylas
.214	Santa
.215	Yungay
.2151	Carhuás
.216	Huari
.2161	Aija
.217	Huarmey
.218	Recuay
.219	Bolognesi
85.22	HUANUCO
.221	Huánuco (ciudad)
.222	Huánuco (prov.)

.223	Marañón
.224	Huamalíes
.225	Dos de Mayo
.226	Ambo
.227	Pachitea
85.3	LIMA
.31	Lima (ciudad)
.32	Lima (prov.)
.321	San Isidro, Miraflores, Barranco, Chorrillos, Surco
.322	Magdalena del Mar, Pueblo Libre, San Miguel
.323	Rímac, San Martín de Porres, La Victoria, Lince
.324	Ancón, Puente Piedra, Carabaylo
.325	Ate, Chaclacayo, Lurigancho
.326	Pachacamac, Lurin
.33	Chancay
.331	Cajatambo
.34	Canta
.341	Huarochari
.35	Cañete
.351	Yauyos
85.36	CALLAO
.37	Callao (dist.)
.38	Bellavista
.39	La Punta
85.4	PASCO
.41	Cerro de Pasco
.411	Pasco (prov.)
.412	Daniel Carrión
.413	Oxapampa
85.42	JUNIN
.421	Huancayo
.422	Junín (prov.)
.423	Yauli
.424	Tarma
.425	Jauja
85.43	ICA
.431	Ica (ciudad)
.432	Ica (prov.)

85.433	Chincha
.434	Pisco
.435	Nazca
85.44	HUANCAVELICA
.441	Huancavelica (ciudad)
.442	Huancavelica (prov.)
.443	Tayacaja
.444	Acobamba
.445	Angaraes
.446	Castrovirreyna
85.45	AYACUCHO
.451	Ayacucho (ciudad)
.452	Huamanga
.453	Huanta
.454	La Mar
.455	Cangallo
.456	Víctor Fajardo
.457	Lucanas
.458	Parinacochas
85.5	<i>Departamentos del Sur</i>
85.51	AREQUIPA
.511	Arequipa (ciudad)
.512	Arequipa (prov.)
.513	Caravelí
.514	Camaná
.515	Condesuyos
.516	La Unión
.517	Castilla
.518	Cailloma
.519	Islay
85.52	APURIMAC
.521	Abancay (ciudad)
.522	Abancay (prov.)
.523	Andahuaylas
.524	Aimaraes
.525	Antabamba
.526	Grao
85.53	CUZCO
.531	Cuzco (ciudad)

85.532	Cuzco (prov.)
.533	La Convención
.534	Calca
.5341	Paucartambo
.535	Anta
.5351	Urubamba
.536	Paruro
.5361	Acomayo
.537	Quispicanchi
.5371	Canchis
.538	Canas
.5381	Espinar
.539	Chumbivilcas
85.6	PUNO
.61	Puno (ciudad)
.611	Puno (prov.)
.612	Carabaya
.613	Sandia
.614	Melgar
.615	Azángaro
.616	Lampa
.617	San Román
.618	Huancané
.619	Chucuito — Lago Titicaca
85.62	MOQUEGUA
.621	Moquegua (ciudad)
.622	Mariscal Nieto
.623	General Sánchez Cerro
85.63	TACNA
.631	Tacna (ciudad)
.632	Tacna (prov.)
.633	Tarata
85.7	<i>Departamentos del Oriente</i>
85.71	AMAZONAS
.711	Chachapoyas (ciudad)
.712	Chachapoyas (prov.)
.713	Bagua
.714	Bongará
.715	Luya
.716	Rodríguez de Mendoza

85.72	SAN MARTIN
.721	Moyobamba (ciudad)
.722	Moyobamba (prov.)
.723	Rioja
.724	Lamas
.725	Huallaga
.726	San Martín (prov.)
.727	Mariscal Cáceres
85.73	LORETO
.731	Iquitos
.732	Maynas
.733	Loreto (Prov.)
.734	Alto Amazonas
.735	Requena
.736	Ucayali
.737	Coronel Portillo
85.74	MADRE DE DIOS
.741	Puerto Maldonado
.742	Tambopata
.743	Tahuamanu
.744	Manú
85.81	LA COSTA
.811	El Desierto
.812	Los Valles
85.86	LA SIERRA
.861	Los Andes
.862	La Cordillera Blanca
.863	
.864	
85.87	LA SELVA — AMAZONIA
.88	Amazonas (Río)

BIBLIOGRAFIA

- BIBLIOTHEQUE NATIONALE. Departement des cartes & plans. Reglas adoptees pour la conservation des collections et la redaction des catalogues. Paris, 1951.
- THE LIBRARY OF CONGRESS. Reglas para la catalogación descriptiva ... Washington, 1953.
- SELVA, MANUEL. Guía para organización, fichado y catalogación de mapotecas ... Buenos Aires, 1941.
- BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU, DEPARTAMENTO DE CLASIFICACION Y CATALOGACION. Esquema de Geografía e Historia del Perú, desarrollo del 985 del Sistema de Clasificación decimal de Dewey.